

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Revilla de Collazos.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abia Pastor, Nicomedes.	39	Ribera.	Labrador.	Si
2	Alonso Martín, Mariano.	62	La Iglesia.	Bracero.	Si
3	Alonso Abia, Santos.	52	La Iglesia.	Labrador.	Si
4	Alonso Abia, Lúcio.	46	La Iglesia.	Labrador.	Si
5	Alonso Aguilar, Mariano.	72	La Iglesia.	Labrador.	Si
6	Alonso García, Vicente.	54	Zapardón.	Labrador.	Si
7	Alonso Abia, Mariano.	52	San Andrés.	Labrador.	Si
8	Alonso Fraile, Lubitino.	39	Zapardón.	Labrador.	Si
9	Alonso Alonso, Antimo.	25	Revilla.	Labrador.	Si
10	Alonso Olmo, Justo.	47	Zapardón.	Labrador.	Si
11	Alonso Quijano, Baltasar.	29	Zapardón.	Bracero.	Si
12	Alonso Revilla, Cayo.	27	Arrabal.	Labrador.	Si
13	Aparicio Alonso, Misael.	36	Zapardón.	Labrador.	Si
14	Aparicio Ortega, Santiago.	68	Zapardón.	Bracero.	Si
15	Arriba Vega, Leoncio (de)	42	Zapardón.	Pastor.	Si
16	Arriba Vega, Sabino (de)	46	Iglesia.	Pastor.	Si
17	Arroyo López, Mariano.	52	San Andrés.	Labrador.	Si
18	Arroyo Aparicio, Benito.	74	Labradores.	Labrador.	Si
19	Arroyo López, Santiago.	47	Zapardón.	Labrador.	Si
20	Baños García, Pedro.	35	San Andrés.	Labrador.	Si
21	Barrio González, Francisco.	29	Iglesia.	Labrador.	Si
22	Bravo Bravo, Lorenzo.	28	Arrabal.	Labrador.	Si
23	Bravo Martín, Ciriaco.	40	Zapardón.	Labrador.	Si
24	Bravo Olmo, Anacleto.	44	Labradores.	Labrador.	Si
25	Doce Cubillo, Lorenzo.	44	Plaza.	Zapatero.	Si
26	Hernández Santiago, Deogracias.	61	La Iglesia.	Labrador.	Si
27	Fernández Santiago, Satúrio.	65	Labradores.	Labrador.	Si
28	García García, Gabriel.	45	Calvario.	Pastor.	Si
29	García García, Emiliano.	42	Arrabal.	Labrador.	Si
30	García García, Eustaquio.	43	Revilla.	Calderero.	Si
31	García Noriega, Román.	60	Zapardón.	Albañil.	Si
32	García, García, Casimiro.	54	Plaza.	Jornalero.	Si
33	García Arroyo, Gregorio.	72	Plaza.	Bracero.	Si
34	García Rico, Paulino.	28	Zapardón.	Albañil.	Si
35	Gómez Martín, Miguel.	47	Zapardón.	Bracero.	Si
36	González Noriega, Ignacio.	50	Ribera.	Pastor.	Si
37	Herrero Cosgaya, Macario.	28	San Andrés.	Labrador.	Si
38	Ibáñez López, Gabino.	52	Iglesia.	Pastor.	Si
39	Ibáñez López, Gregorio.	50	Arrabal.	Pastor.	No
40	Lechón Rodríguez, Saturnino.	52	Plaza.	Sacerdote.	Si
41	López Rodríguez, Mariano.	61	Iglesia.	Bracero.	Si
42	López Rodríguez, Mateo.	63	Iglesia.	Bracero.	Si
43	López Rodríguez, Santiago.	69	Iglesia.	Labrador.	Si
44	López García, Fructuoso.	50	Iglesia.	Pastor.	Si
45	López López, Mariano.	43	San Andrés.	Labrador.	Si
46	López Alonso, Vicente.	67	San Andrés.	Labrador.	Si
47	López López, Abrahám.	30	Arrabal.	Labrador.	Si
48	López López, Eutimio.	27	Arrabal.	Labrador.	Si
49	López Alonso, Francisco.	61	Arrabal.	Labrador.	Si
50	López Rodríguez, Aquilino.	63	Arrabal.	Labrador.	Si
51	López Tejedor, Luis.	50	Zapardón.	Labrador.	Si
52	López Pastor, Constantino.	39	Zapardón.	Labrador.	Si
53	López Alonso, Santiago.	52	Labradores.	Labrador.	Si
54	López Valbuena, Honorato.	29	Arrabal.	Labrador.	Si
55	López Alonso, Marciano.	29	Cantarranas.	Labrador.	Si
56	Martín Aparicio, Estéban.	71	Labradores.	Herrero.	Si
57	Martín Cosgaya, Eusebio.	32	Iglesia.	Labrador.	Si
58	Martín Gutiérrez, Ramón.	43	Zapardón.	Labrador.	Si
59	Martín de la Riva, Cirilo.	52	Zapardón.	Practicante.	Si
60	Martín Martín, Pedro.	72	Zapardón.	Bracero.	Si
61	Martín López, Adrián.	25	Revilla.	Labrador.	Si
62	Martín López, Justo.	30	Cantarranas.	Bracero.	Si
63	Martín Gutiérrez, Saturnino.	56	Cantarranas.	Labrador.	Si
64	Martínez Robledo, Eustasio.	42	Plaza.	Labrador.	Si
65	Olmo Pérez, Vicente.	65	Arrabal.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
66	Olmo López, Emilio.	32	Rincón.	Labrador.	Si
67	Rabanal Calvo, Mauricio.	58	Iglesia.	Pastor.	Si
68	Rabanal García, Félix.	57	Iglesia.	Pastor.	Si
69	Rodríguez Alonso, Baldomero.	41	Iglesia.	Labrador.	Si
70	Rodríguez Alonso, Juan.	56	Iglesia.	Labrador.	Si
71	Tejero Vivan, Eloy.	52	Revilla.	Pastor.	Si
72	Ullastre Junquera, Ginés.	59	San Andrés.	Retirado.	Si
73	Ullastre Poncio, Antonio.	28	Revilla.	Veterinario.	Si
74	Val Bravo, Eugenio.	60	Ribera.	Bracero.	Si
75	Vega Alonso, Juan.	66	Iglesia.	Labrador.	Si
76	Vega Alonso, Manuel.	67	Iglesia.	Labrador.	Si
77	Vega Alonso, Timoteo.	62	San Andrés.	Labrador.	Si
78	Vega López, Jacinto.	37	San Andrés.	Herrero.	Si
79	Vega López, Gumersindo.	34	Cantarranas.	Labrador.	Si
80	Vega Fuente, Bonifacio.	66	Plaza.	Bracero.	Si
81	Vega Alonso, Constanicio.	29	Plaza.	Labrador.	Si
82	Vega López, Ildefonso.	39	Plaza.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.